

Expediente: 3784/22
Carátula: CASTILLO S.A.C.I.F.I.A. C/ ORCE ALFREDO NICOLAS S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: NOTAS VARIAS
Fecha Depósito: 22/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20300908145 - CASTILLO S.A.C.I.F.I.A., -ACTOR
90000000000 - ORCE, ALFREDO NICOLAS-DEMANDADO
20300908145 - PACIOS, NICOLÁS DANIEL-DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 3784/22



H106038439990

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: CASTILLO S.A.C.I.F.I.A. c/ ORCE ALFREDO NICOLAS s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 3784/22.

Se deja constancia, que en el día de la fecha, se procedió a realizar la transferencia de orden de pago judicial electrónica realizada mediante plataforma BIE. DMC.

Actuación firmada en fecha 21/04/2025

Certificado digital:
CN=FRADEJAS Elena Carolina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27252557283

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.